

Xalapa, Ver., 09 de septiembre de 2019

Comunicado: 0803

Continúa Comisión de Vigilancia entrevistas a aspirantes al Orfis

- En la tercera etapa del proceso, se mantiene el diálogo abierto y equilibrado para la presentación de propuestas.

La Comisión Permanente de Vigilancia continúa las entrevistas a las y los aspirantes a la titularidad del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (Orfis). El diputado Eric Domínguez Vázquez, del Grupo Legislativo de Morena, y las diputadas Mónica Robles Barajas, de la misma bancada, y Florencia Martínez Rivera, Del Lado Correcto de la Historia, presidente, secretaria y vocal respectivamente, coordinaron la primera ronda de este lunes.

En primer lugar, el ciudadano Luis Gabriel Andrade Cárdenas dijo que las primeras acciones que realizaría al frente del Orfis son entregar a la Comisión de Vigilancia el informe de resultados de las actividades y los informes individuales del organismo, analizar las observaciones a los Órganos Internos de Control y dar seguimiento a las denuncias interpuestas en juicios de nulidad y ante la Fiscalía General del Estado.

Estimó continuar la homologación de los procedimientos y técnicas implementados por el Sistema Nacional de Fiscalización, colaborar con los sistemas Nacional y Estatal Anticorrupción y optimizar las herramientas digitales de revisión para obtener la información en tiempo real.

Hernán García Sobrevilla propuso aplicar el “principio de oportunidad”, es decir, actuar en el momento preciso, ejercer las acciones cuando aún es posible corregir el uso de los recursos públicos, aplicando auditorías provisionales antes de que termine el ejercicio de la Cuenta Pública, realizando revisiones de campo y de gabinete, y solicitar una revisión previa a la conclusión.

Consideró indispensable involucrar a la sociedad mediante la creación de comités de auditoría ciudadana. Insistió en la realización de auditorías para detectar deficiencias en las organizaciones, fortalecer el proceso de fiscalización superior en la entidad y optimizar el uso de los recursos públicos.

José Luis Fernández Ojeda identificó como áreas de oportunidad y primeras acciones a aplicar: ampliar el tiempo con que cuenta el Orfis para realizar los trabajos de auditoría; ante la incertidumbre en que se encuentra gran parte del personal de ese organismo, dotarle de seguridad laboral para que desarrollen un trabajo profesional y estrechar la vinculación con entidades, organismos y todos los entes fiscalizables.

Para Julio López Troncoso, las auditorías de desempeño deberían incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). El proceso de fiscalización superior en Veracruz podría fortalecerse con acciones que estimulen el desarrollo humano, la capacitación, la honestidad, el compromiso y la vigilancia del buen uso de los recursos públicos en los niveles estatal y municipal.

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

A su vez, Sergio Mondragón Mora señaló entre las áreas de oportunidad del Orfis una mayor capacitación a sus integrantes y los de entes fiscalizables, fortalecer los sistemas tecnológicos que faciliten la labor de fiscalización, modificar el marco legal que los rige actualmente, acortar los tiempos de fiscalización, fortalecer el área jurídica del organismo y recibir únicamente la documentación necesaria para los trabajos de auditoría; lo que –dijo- también sería las primeras acciones a realizar desde la titularidad.

Finalmente, el ciudadano José Eufrazio Lira Badillo se pronunció por un cambio en el esquema de auditoría tradicional que ha manejado el organismo, ya que –a su consideración- es necesario aplicar auditoría forense que permita documentar adecuadamente las faltas administrativas o desviación de recursos financieros o materiales y así poder fincar responsabilidades en materia jurídica.

Asimismo, señaló la necesidad de rescatar la imagen del Orfis y que sus trabajos de auditoría rinda los frutos deseados: transparentar la cuenta pública de todas las entidades de gobierno y así rescatar la credibilidad. Dijo que es importante aplicar la normatividad establecida y reevaluar si es la adecuada a los tiempos vigentes y, de no serlo, buscar las reformas a través del Congreso del Estado, para eficientar los resultados de fiscalización.

Las entrevistas continuarán realizándose de acuerdo con lo previsto hasta el jueves 12 de este mes, en turnos matutino y vespertino, en que las y los aspirantes detallen la información sobre su trayectoria y experiencia profesional, así como su prospectiva para la gestión que buscan desempeñar al frente del organismo.

##-##-##

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer